

SESIONES ORDINARIAS

2019

ORDEN DEL DÍA N° 1199

Impreso el día 22 de agosto de 2019

Término del artículo 113: 2 de septiembre de 2019

COMISIÓN DE CULTURA

SUMARIO: **Presentación** del libro *Exilios cruzados*, en la XLV Feria del Libro, llevada a cabo el día 26 de abril de 2019, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Filmus**. (1.861-D.-2019.)

Dictamen de comisión**Honorable Cámara:*

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se expresa beneplácito por la presentación del libro *Exilios cruzados* en la XLV Feria Internacional del Libro, a realizarse el 26 de abril de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la presentación del libro *Exilios cruzados* en la XLV Feria Internacional del Libro, en la Sala Rodolfo Walsh, llevada a cabo el 26 de abril de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 13 de agosto de 2019.

Daniel Filmus. – Facundo Suárez Lastra. – Sofía Brambilla. – Elda Pértile. – Mirta A. Soraire. – Gonzalo P. A. del Cerro. – Silvana M. Ginocchio. – Silvia R. Horne. – Marcela F. Passo. – Héctor A. Stefani.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Filmus por el que se expresa beneplácito por la presentación del libro *Exilios cruzados*, en la XLV Feria Internacional del Libro, llevada a cabo el 26 de abril de 2019 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Las señoras y señores diputados, al iniciar el tratamiento de la iniciativa, han tenido en cuenta que el libro *Exilios cruzados* es una compilación argentino-catalana, a cargo de los escritores Gabriel Seisdedos y Àngels Gregori i Parra, en el marco de PEN Internacional, la asociación de escritores más antigua del mundo. Los ejes de esta antología a dos voces son la libertad de expresión y el exilio tanto en la Argentina como en Cataluña, temas que han marcado la historia de ambos territorios. Por lo expuesto, las señoras y señores diputados integrantes de la comisión han decidido dictaminar favorablemente el presente proyecto, con modificaciones.

Daniel Filmus.

ANTECEDENTE

Proyecto de resolución*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la presentación del libro *Exilios cruzados*, en la 44° Feria Internacional del Libro de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse el próximo 26 de abril en la Sala Rodolfo Walsh.

Daniel Filmus.

* Art. 108 del Reglamento.